

VARIA

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA, JERARQUÍA DE POBLAMIENTO Y SISTEMA DE REGISTRO

Archaeological Field-walking, Settlements Hierarchy and their Recording System

Iker GÓMEZ TARAZAGA

Depto. Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes, 3. E-37002 SALAMANCA. C. e.: ikerg@usal.es

BIBLID [0213-2060(2006)24;243-274]

RESUMEN: El presente trabajo es una breve síntesis que gira en torno a la importancia que los datos de prospección arqueológica tienen dentro de aquellos procesos de análisis cuyo objetivo es el de comprender el funcionamiento de los sistemas de poblamiento de un determinado espacio durante la Antigüedad. Qué es y cómo se definen las jerarquías de poblamiento desde la prospección, el carácter relativo de éstas o los criterios a partir de los cuales se establecen dichas clasificaciones, son algunas de las prioridades de este trabajo. Para ello, hemos propuesto algunos de los ejemplos más significativos a nivel europeo que, junto a las consideraciones obtenidas a partir del proceso de investigación que actualmente estamos llevando a cabo en la Rioja burgalesa o las propias experiencias personales recogidas a pie de campo, nos han servido de base para la elaboración de la síntesis que sigue a continuación.

Palabras clave: Prospección Arqueológica. Jerarquía de Poblamiento. Categorías de Poblamiento. Rioja Burgalesa. Ficha de Unidad Topográfica.

ABSTRACT: The present paper is a brief synthesis that revisited the importance that the archaeological prospection have inside those analysis processes, with the main goal of understanding the functioning of the populate systems in one determined space during the Antiquity. What is and who we can defined the populate hierarchies from the point of view of the prospection, the relative character of them or the main approaches of those which this classifications settle down, this are some of the priorities of this paper. For it, we have proposed some of the most significant examples at the European level, these samples together with the considerations of obtained in the research process that we are developed at the moment in the zone of the Rioja Burgalesa, are the main base for the elaboration of the paper that we introduced next.

Keywords: Archaeological Field Walking. Settlements Hierarchy. Category's Populate. Rioja Burgalesa. Topographical Unit Card.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 Jerarquías y categorías de poblamiento: métodos y definición. 2 Algunos ejemplos en torno a la aplicación y definición de jerarquía y categoría. 3 Un ejemplo de aplicación: La Rioja burgalesa durante la época romana. 4 Una herramienta de análisis: la ficha de registro. 4.1 Aspectos topográfico-administrativos. 4.2 La geografía física. 4.3 La documentación arqueológica. 4.4 Los materiales. 4.5 El material visual. 4.6 Observaciones. 4.7 Las fuentes. 4.8 Documentación gráfica. 4.9 Datos formales.

0 INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, cuando nos enfrentamos ante un estudio en el que se intentan abordar cuestiones relacionadas con determinados sistemas de poblamiento como reflejo de un determinado sistema social, solemos encontrar dificultades que giran en torno al establecimiento y definición de una serie de jerarquías y categorías que en principio se incluyen dentro de estos organigramas sociales.

Por fortuna, y en gran parte gracias a la apertura que la “Nueva Arqueología” hizo mediante la potenciación de nuevas investigaciones orientadas en torno a las prospecciones arqueológicas¹, hoy en día se cuenta con métodos concebidos para el estudio de las jerarquías de asentamiento y de los sistemas sociales y políticos a partir de datos provenientes de las citadas intervenciones arqueológicas. A pesar de todo, en numerosas ocasiones seguimos encontrando dificultades que incluso nos impiden asimilar qué es y cómo se definen las jerarquías de poblamiento desde datos provenientes de las prospecciones, el carácter relativo de las mismas o los propios criterios a partir de los cuales se definen las diferentes categorías de asentamiento. Pero antes de seguir adelante, intentaremos dar una solución lo más aproximada posible a ese tipo de cuestiones.

1 JERARQUÍAS Y CATEGORÍAS DE POBLAMIENTO: MÉTODOS Y DEFINICIÓN

Tal y como apuntábamos anteriormente, a día de hoy contamos con una serie de métodos que han sido elaborados para poder realizar una aproximación analítica en torno al organigrama jerárquico existente dentro de un determinado espacio y su reflejo social. Dichos métodos presentan una marcada tendencia de análisis que gira en torno a la identificación de un espacio central y su circundante y dependiente estructura secundaria. En definitiva, estos métodos se centran en el análisis de modelos de desarrollo y sus consecuencias en el plano social.

Centrándonos en el estudio de sociedades antiguas y en las dificultades que ello conlleva², debemos ser conscientes que para dicho análisis no contamos con datos

¹ FERDIÈRE, A. y ZADORA-RIO, E. (dirs.). *La prospection archéologique. Paysage et peuplement. Actes de la table ronde de 14 et 15 mai 1982*. Paris, 1986; HASELGRÖVE, C.; MILLET, M. y SMITH, I. *Studies in the Collection and Interpretation of Field-Survey data*. Sheffield, 1985.

² Con esto queremos resaltar el hecho de que para la reconstrucción de estos sistemas antiguos no contamos con datos complejos provenientes de economías de mercado propios de sociedades modernas y evolucionadas.

económicos ni censos demográficos que nos faciliten dicha tarea, por lo que, tal y como apuntan algunos autores³, el primer paso a dar debe ser la realización de una evaluación de la población presente en cada sitio. Partiendo de este principio, el método más difundido para evaluar este tipo de cuestiones pasa por realizar un análisis de rangos y dimensiones. Dicho análisis puede ser aplicado a los diferentes espacios insertos dentro de una determinada fase cronológica, de tal manera que se toman en consideración las dimensiones del área en la cual se hallan los hallazgos correspondientes a una determinada fase histórica. En principio estas dimensiones serán proporcionales a la teórica población presente sobre el sitio⁴, pero sobre todo, estas pautas nos proporcionan una interesante información en torno al estado evolutivo del correspondiente sistema social⁵. Entre otras cosas, este análisis nos permite observar los diversos ciclos coyunturales que por norma general tienden a repetirse a lo largo del proceso evolutivo de una sociedad⁶.

Así pues, el análisis de dimensiones y rangos a partir de datos proporcionados por prospecciones arqueológicas se convierte en un método útil para estudiar las interacciones entre una sociedad antigua y el paisaje humano. Aun así, este método cuenta con una serie de limitaciones que hemos de tener en cuenta. Tal y como hemos comentado anteriormente, en primera instancia debemos realizar una evaluación de la población presente en un determinado espacio, es decir, necesitamos de una representación completa de la distribución de todos y cada uno de los sitios de todas las dimensiones comprendidos dentro de un determinado espacio. A priori, este parece un objetivo asequible, pero, si tenemos en cuenta que dicha representación parte de datos de prospección, la situación se torna, cuanto menos, compleja⁷.

³ CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. Roma, 1994. p. 243.

⁴ CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia*, p. 243.

⁵ Tal y como apuntamos, este método es capaz de proporcionarnos una retrospectiva en torno al teórico volumen demográfico correspondiente a cada uno de estos sitios. Aun así, de mayor interés son los datos correspondientes a la fase evolutiva del engranaje social. Gracias a aportaciones como la de Johnson y al método a partir del cual se contrastan los datos de prospección con respecto a un modelo de poblamiento ideal, podemos llegar a establecer las diferencias compositivas de un paisaje humano, algo que por su parte permite comprobar el grado de madurez social, política y económica de estos conjuntos históricos. JOHNSON, G. A. "The Changing Organization of Uruk Administration on the Susiana Plain". En HOLE, F. (ed.). *Archaeological perspectives on Iran: From Prehistory to the Islam Conquest*. Albuquerque, 1987, pp. 108-115.

⁶ Según Johnson, todo conjunto social atraviesa por una serie de periodos que irían desde una primera fase caracterizada por la reciente instalación de una nueva entidad estatal y étnica, un segundo estadio de madurez en el que dichas entidades tienden a encontrar el equilibrio y su consolidación y una última fase protagonizada por una sociedad vieja y decadente en la que las citadas entidades tienden a la descomposición. Superada esta última fase se tiende hacia un nuevo punto de partida con la instalación de nuevos esquemas de desarrollo. Estamos hablando de modelos cíclicos que en definitiva nos permiten estudiar el desarrollo de un territorio en el curso de varias épocas. Una buena muestra de esto que estamos comentando la encontramos en estudios como el anteriormente citado de Johnson. JOHNSON, G. A. "The Changing Organization", p. 115.

⁷ CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia*, p. 244.

A esto se le une un problema de peor resolución. Nos referimos a los criterios a seguir para la delimitación del área sometida a estudio. Debemos ser conscientes de que el uso de unos confines u otros puede llegar a alterar notablemente los objetivos buscados. A pesar de todo, y para poder contrarrestar este tipo de limitaciones, algunos autores han sido capaces de proporcionar una serie de criterios a partir de los cuales podrían quedar definidos los límites del área de prospección⁸.

Por otro lado y debido en parte a las limitaciones que en ocasiones los datos de prospección nos plantean, debemos ser conscientes de que el método que gira en torno al estudio de las dimensiones de estos sitios no puede ser el único capaz de permitirnos la reconstrucción jerárquica del poblamiento de un determinado espacio. Para ello, Steponaitis planteó un modelo en el que se combina la dimensión de estos enclaves arqueológicos con su potencial espacio económico⁹. A pesar de la enorme validez de dicho modelo, debemos tener en cuenta que éste cobra mayor validez en sociedades en las cuales los intercambios no constituyen una parte esencial de la economía. Así pues, y en líneas generales, este método tiende a demostrar que una falta de correspondencia entre dimensiones y espacios de aprovisionamiento indicaría que estamos ante tipos de sociedades que han quedado insertas dentro de un proceso de desarrollo y complejidad social¹⁰, pudiendo incluso comprobar el grado de pervivencia con respecto a modelos predecesores y las relaciones entre sociedad y paisaje humano.

Por tanto, e intentando cerrar por ahora el debate que gira en torno a la definición de jerarquía de poblamiento, podríamos decir que de entrada estamos ante un término relativo. Centrándonos en estudios que giran en torno al análisis del poblamiento, y partiendo de datos de prospección arqueológica, se podría decir que

⁸ Según Ruiz Zapatero y Fernández Martínez, la delimitación del marco geográfico donde se va a realizar la prospección puede partir de tres tipos de criterios. En primer lugar criterios arbitrarios, que por poner un ejemplo, podrían justificarse a partir del empleo de los límites de términos municipales. En segunda instancia, criterios culturales, es decir, la demarcación de áreas sobre las que se extiende una determinada cultura arqueológica. Por último, los criterios naturales o lo que es lo mismo, entidades fisiográficas. En opinión de estos autores, el tercero de los criterios es el más aconsejable, pero tal y como siguen apuntando, llevar a la práctica este tipo de pautas no siempre se presenta como una tarea fácil. Es por ello que puede resultar recomendable recurrir a la combinación de dos o tres criterios. RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información". En *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Soria, 1991*. Valladolid, 1993, p. 88.

⁹ Tal y como comentaremos posteriormente, dicho método ha tenido hasta el momento aplicaciones limitadas. No obstante, la originalidad y las interesantes conclusiones extraídas sobre sistemas políticos, hacen de éste un sistema eficaz a tener en consideración. STEPONAITIS, V. "Settlement Hierarchies and Political Complexity in Nonmarket Societies: The Formative Period of the Valley of Mexico". *American Anthropologist*, vol. 37, pp. 519-535.

¹⁰ Al igual que lo expuesto en el caso anterior, este modelo se basa en la aplicación de una situación ideal en la cual aparecen en equilibrio tanto las dimensiones como las posibilidades económicas de los diferentes enclaves. Como es natural, el poblamiento en sociedades igualitarias tiende a asemejarse al citado modelo ideal. Mientras, en las sociedades complejas, en cuyo engranaje aparecen la estratificación social y la elite gobernante, tiende a producirse la situación de que ciertos centros se sitúan en la cúspide de la jerarquía del poblamiento, tal y como demuestra el mayor grado dimensional del que su espacio económico podría consentir.

para establecer y analizar el sistema jerárquico de un determinado espacio deberemos tener en cuenta no sólo los datos referidos a la extensión de los diversos espacios arqueológicos, factor que por otra parte no carece de importancia, sino que deberemos ser conscientes de otras variables que nada tienen que ver con las dimensiones de éstos. Tal y como hemos podido comprobar, el potencial económico de estos espacios y su diversa relación con la variable dimensional, serán determinantes a la hora de optar por un determinado sistema jerárquico. Así pues, creemos justo definir como jerarquía de poblamiento¹¹ aquel producto resultante de la interacción entre las variables dimensionales y económicas asociadas a todos y cada uno de los espacios arqueológicos incluidos dentro de un determinado área de estudio.

Pero si relativo es el término de jerarquía, no menos compleja es la definición de categoría. En lo referido a este tipo de aspectos debemos ser conscientes de que para la elaboración de un elenco de categorías hemos de tomar en consideración tres aspectos fundamentales: se ha de tomar de forma conjunta las informaciones provenientes tanto de las fuentes escritas, como de las arqueológicas o las propias referencias orales recogidas sobre el lugar¹². Es por esto que a la hora de trazar las líneas maestras sobre las que se han de mover las diversas categorías incluidas dentro de un determinado espacio, hemos de ser conscientes de que dichas categorías serán articuladas siempre y cuando la evidencia histórica lo permita, de tal forma que términos como *villa* o *poblado* han de quedar perfectamente justificados.

Muestra evidente del carácter relativo del término categoría, son las dificultades encontradas a la hora de definir de forma homogénea el significado de *asentamientos rurales*. En la década de los ochenta, Potter intentó definir e uniformar los sitios rurales romanos. A priori, sus resultados, además de necesarios, parecían válidos¹³. Aun así y una vez contrastados estos junto con otros casos insertos dentro de la geografía italiana, se pudo comprobar de forma evidente el problema que supone la elaboración de una clasificación tipológica. Así pues, la naturaleza de los asentamientos cambia de una región a otra, acusándose este fenómeno si tomamos como referencia el contexto mediterráneo.

Por tanto, la tipología de los sitios puede variar en función de las preguntas de tipo histórico, del estado y la información aportada por la documentación o de la propia naturaleza de los sitios. De entrada, y tal y como advierten Cambi y Terrenato, realizar una clasificación tipológica pasa por elaborar una composición hecha a partir de pocos tipos fácilmente distinguibles entre sí. De esta forma podremos conseguir una reducción al mínimo de cualquier tipo de caso intermedio, además de obtener una buena caracterización de los atributos del sitio fácilmente reconocibles sobre el

¹¹ En ningún momento debemos perder de vista que cuando hacemos referencia a este término, ponemos nuestra mirada en jerarquías de poblamiento a partir de datos de prospección.

¹² CARANDINI, A. y CAMBI, F (a cura di). *Paesaggi d'Etruria. Valle dell'Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone*. Roma, 2002, p. 54.

¹³ POTTER, T. W. "Prospection en surface: théorie et pratique". En FEVRIER, P. A. y LEVAU, Ph. *Villes et campagnes dans l'empire romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence par l'U.E.R. d'Histoire*. Aix-en-Provence, 1982. pp. 19-37.

campo¹⁴. Así pues, los tipos podrían ser definidos a partir de diversos presupuestos dentro de una misma tipología, por lo que de nada serviría cerrar un determinado concepto a cualquier tipo de posibilidad. Debemos ser conscientes de que hay determinados tipos que podrían entrar perfectamente dentro de dos clasificaciones diferentes, mientras que contamos con otros que tan siquiera entrarían en una. Por tanto, debemos entender que el principal objetivo buscado por una elaboración tipológica no es el de realizar estériles mapas de sitios transmisores de limitadas cantidades de información. El fin último de una clasificación tipológica no es otro que contar con una herramienta que sea capaz de ayudarnos a interpretar y comprender la realidad de estos espacios y su reflejo en un determinado sistema social.

A pesar de todo, esta labor no carece de dificultades y más si tenemos en cuenta que en ocasiones las fuentes antiguas tienden a condicionar el hallazgo arqueológico de forma notable. Tal y como apuntan algunos autores, suelen darse casos en los que es asequible encontrar una buena correspondencia entre lo descrito en las fuentes literarias y el hallazgo localizado sobre el campo. Pero tal y como hemos comentado anteriormente, en ocasiones aparecen casos en los que la evidencia arqueológica no termina de cuadrar en la descripción antigua, por lo que podría darse la tendencia de forzar dicho hallazgo para poder atribuirlo a una denominación antigua. En estos casos y evidenciando a todas luces el relativo carácter de estas clasificaciones, se podría optar por el uso de nombres abstractos que no hacen referencia directa a conceptos derivados de las series documentales.

Por tanto y antes de pasar a ver algunos ejemplos, creemos conveniente recordar algunas de las afirmaciones expuestas por Celuzza y Fentress hace ya algunos años. Según estas autoras, la definición de tipología pasa además de la toma en consideración de algunos tipos ideales, sino que además hemos de ser conscientes de la morfología que estos espacios presentan in situ. Tal y como comprobaremos a continuación, tanto las jerarquías como las categorías o tipologías van más allá de simples series de dimensiones. Los testigos de los que disponemos para estos espacios arqueológicos son en parte empíricos, es decir, su definición es una interpretación subjetiva, que combina a la vez datos empíricos y una serie de conceptos históricos¹⁵.

2 ALGUNOS EJEMPLOS EN TORNO A LA APLICACIÓN Y DEFINICIÓN DE JERARQUÍA Y CATEGORÍA

Ya en la década de los ochenta, Potter aventuraba que las técnicas de prospección tendían hacia un refinamiento constante, con estudios que cada vez se tornaban

¹⁴ En este sentido, ambos autores enfatizan en la importancia que pueden llegar a tener factores como las dimensiones, las posiciones, las cronologías, la presencia o la ausencia de determinadas estructuras o manufacturados o la propia proporción de particulares clases de manufacturados respecto a otros. CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia*, p. 213.

¹⁵ CELUZZA, M. G. y FENTRESS, E. "L'occupation du sol dans l'Ager Cosanus et la Vallée de l'Albegna (Italie)". En FERDIÈRE, A. y ZADORA-RIO, E. (dirs.). *La prospection archéologique*, p. 117.

más sistemáticos. No obstante, dicho autor advertía de la necesidad de contar con un área de estudio con la suficiente riqueza de detalles que permitiese la puesta en práctica de dicho corpus metodológico. Es por esto que, en opinión del mismo autor, la geografía italiana tendía a convertirse en un óptimo laboratorio de trabajo para la puesta en práctica de aquellos avances logrados hasta el momento¹⁶. Así pues, el hecho de contar con una serie de condiciones propicias y el desarrollo de cuidadas prospecciones, en principio deberían ser factores suficientes como para permitir la obtención de la principal distribución de los espacios arqueológicos insertos dentro de un determinado área de estudio.

A pesar de todo, y tal y como demuestran las propias experiencias a pie de campo, siempre contamos con la presencia de una serie de factores que tienden a condicionar dicha labor. Intensas labores agrícolas, el propio pastoreo o construcciones contemporáneas tienden a dificultar el correcto desarrollo de las labores de prospección. Pero no sólo la acción del hombre entorpece este tipo de cuestiones, sino que la propia acción de la naturaleza será la encargada de condicionar un correcto registro de la totalidad de los hallazgos arqueológicos incluidos dentro de un determinado espacio¹⁷.

Así pues, es posible pensar que en ocasiones, por cuidada que sea la planificación y desarrollo de la prospección, es necesario suponer que siempre quedarán en el tintero lugares que bien sea por un tipo de factores u otros, se presentarán como imperceptibles a los ojos del arqueólogo.

Siguiendo el ejemplo planteado por Potter, podemos decir que dicho autor supo salvar este tipo de problemas y condicionantes a partir de un muestreo lo suficientemente representativo como para reconstruir una jerarquía de lugares a partir de características como el tamaño de los lugares o la calidad de los hallazgos¹⁸. Dicha clasificación mostró como estas categorías se aplicaban a lugares de cronología romana. Pero el logro de Potter no sólo residía en la elaboración de dicha clasificación, sino que a partir del análisis de las fichas de distribución de estos sitios se obtenía una idea de la subdivisión de las tierras y de las dimensiones de las propiedades, logrando de esta manera una retrospectiva de los grandes o pequeños ámbitos. Este último apunte residía en la comparación que el autor hizo de estos datos con respecto a los resultados que por aquel entonces se obtenían del análisis del *Ager Cosanus*¹⁹. Es en este último espacio se podría destacar la presencia de ámbitos de mayores dimensiones.

¹⁶ POTTER, T. W. "Prospection en surface", p. 22.

¹⁷ El propio Potter enfatizó en este problema a partir de un buen ejemplo: los valles fluviales. Según éste, la historia de los ríos es muy compleja. En casi todos los valles se podría reconstruir una alternancia de fases secas y fases húmedas. Dentro del *Ager Faliscus* y en la mayoría de los casos de donde Potter dice se tiene información precisa, se observa una gran fase de aluvión que comenzó durante el tiempo romano tardío. Según éste, este fenómeno podría indicar que muchos de los lugares presentes sobre estas zonas debieron ser enterrados bajo el depósito sedimentario. POTTER, T. W. "Prospection en surface", p. 22.

¹⁸ POTTER, T. W. "Recenti ricerche in Etruria meridionale: problema della transizione dal tardoantico all'altomeioevo". *Archeologia Medievale*, 1975, vol. 2, pp. 215-236.

¹⁹ CARANDINI, A. *Schiavi e padroni nell'Etruria romana. La villa di Sette Finestre dallo scavo alla mostra*. Bari, 1979.

Partiendo de los trabajos de prospección realizados en torno al *Ager Faliscus*, Potter pudo reconstruir una jerarquía de lugares elaborada a partir de características tales como el tamaño de los diferentes núcleos, la calidad de los materiales documentados sobre los mismos, las diversas condiciones encargadas de definir el contexto geográfico sobre el que se desarrolló dicho estudio o las propias informaciones recogidas a partir de las fuentes literarias. Esta clasificación se resumía en dos puntos: espacios nucleares y espacios dispersos. Según el autor, la primera de las jerarquías responde a ciudades o lugares que generalmente aparecen ubicados sobre espacios defendidos por rocas escarpadas, fosos o muros²⁰. Mientras, los espacios dispersos responden a una cuádruple división de categorías: cabaña²¹, granja o factoría²², villa²³ y gran villa²⁴.

Según apuntaba el propio Potter, esta clasificación recordaba las observaciones que en su día hicieron autores como Varrón o Columella, los cuales establecieron una distinción entre “villa”, “casa” o “tugurium”. Esto es por tanto una de las pruebas que hacen evidente que no sólo pueden definirse clasificaciones de esta naturaleza a partir de las dimensiones o los materiales arqueológicos documentados sobre diferentes espacios arqueológicos, sino que la información proveniente de fuentes de esta naturaleza se presenta definitiva para la elaboración de éstas.

En la década de los noventa y dentro de uno de los más interesantes proyectos de investigación dentro del panorama europeo²⁵, Franco Cambi llevó a cabo un interesante y cuidado proyecto en torno a la Abadía de San Salvatore²⁶. Dicho autor fue capaz de desarrollar un interesante método de localización y descripción de los hallazgos arqueológicos a fin de lograr una buena interpretación de los mismos. No obstante, y tal y como apuntó Potter, no siempre se cuenta con las condiciones idóneas como para llevar a cabo con garantías este tipo de labores y la zona estudiada por Cambi no fue una excepción a esto. Según el propio Cambi, la zona *amiatina* no presentaba unas condiciones tan ricas, desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, como las encontradas en contextos de llanura o de fondo de valle. Es por ello que el autor advertía que dicho espacio presentaba una situación caracterizada por la presencia de pocos hallazgos con escaso potencial arqueológico.

²⁰ POTTER, T. W. “Prospection en surface”, p. 23.

²¹ Definida entre otras cosas a partir de la documentación de restos de materiales de construcción referentes a la cubierta de edificaciones.

²² Los define como aquellos espacios en los que predominaba la presencia de materiales de construcción, cerámicos, restos de mosaico, *opus spicatum* y vidrios.

²³ En líneas generales presentaba características similares a las descritas en la anterior categoría, además de algunos elementos que invitan a pensar en un cierto lujo como podrían ser los restos de frescos, mármoles de importación o vidrio de gran calidad.

²⁴ Características similares a las descritas anteriormente a las que se unen la presencia de restos de arquitectura de gran complejidad.

²⁵ Con esto queremos hacer referencia al proyecto de carta arqueológica de la provincia de Siena.

²⁶ CAMBI, F. (a cura di). *Carta archeologica della provincia di Siena. Vol. II. Il Monte Amiata (Abbadia San Salvatore)*. Siena, 1996.

En este sentido, el contexto de abadía San Salvatore, inserto dentro de un espacio de montaña, representaba las limitaciones y ventajas propias de un contexto de esta naturaleza. Es cierto que la presencia de la actividad humana no fue tan agresiva como lo podría haber sido en zonas llanas, elemento que, a priori, favorecería una mejor conservación de los restos arqueológicos. Sin embargo, este factor supone una limitación para la labor del arqueólogo, ya que en definitiva esto provoca una casi total invisibilidad en términos arqueológicos.

Por tanto, Cambi dentro del contexto marcado por el monte Amiata, no contó, debido en parte a los factores anteriormente descritos, con un muestreo suficientemente representativo como poder constituir una tipología de asentamientos tan elaborada como la realizada por Potter años atrás. Tal y como apunta el propio autor, dicha clasificación se limita a los espacios de los periodos romano y medieval, partiendo de los más simples a los más complejos. A pesar de todo, aquellos espacios incluidos y catalogados dentro de los periodos etrusco y romano, y que en definitiva se hallaban dentro de un contexto montano, se presentaban como de difícil verificación, ya que en gran parte de las ocasiones, estos hallazgos no respondían a las descripciones de las categorías de asentamientos descritas en las fuentes literarias, labor que, por otro lado, parece de mejor resolución en espacios llanos, pudiéndose asociar a términos de la naturaleza de "tugurium", "casa", "villa", "vicus" o "pagus"²⁷.

Partiendo de estos presupuestos, el autor llegaba a la conclusión de que tanto la distribución de estos espacios, como los hallazgos arqueológicos encontrados dentro de los mismos, no invitaban a pensar en el clásico paisaje de las casas tardorepublicanas, por lo que en principio, dicho marco geográfico se interpretó como un espacio de tipo marginal o secundario. De esta manera, el contexto geográfico protagonizado por la presencia del monte Amiata, no pasaba de una distribución de poblados o aglomeraciones rurales²⁸ que comprendidas todas ellas en un conjunto podrían ser consideradas como "pagus".

Por otro lado, y siguiendo con este recorrido por el panorama arqueológico del continente, debemos apuntar que no hace demasiado tiempo tuvimos ocasión de contar con la conclusión final correspondiente a uno de los proyectos de mayor envergadura dentro del panorama europeo. Estamos hablando del proyecto comúnmente conocido como de *Sette Finestre*²⁹, el cual fue llevado a cabo en años sucesivos a la

²⁷ CAMBI, F. (a cura di). *Carta archeologica della provincia di Siena*, p. 105.

²⁸ En líneas generales, el paisaje asociado a este contexto, contaba con la presencia de dos unidades de hábitat: casas y poblados. Según el propio autor, la primera de las categorías se definía por la presencia de espacios en los que se documentaba la presencia de restos muy fragmentados caracterizados por téglulas tipológicamente referidas al periodo romano y conjuntos cerámicos asociados a una fase romano-republicana o a la primera fase imperial (cerámica con barniz negro y *terra sigillata* de origen itálico). De igual forma, podrían aparecer restos pétreos ligeramente tallados, factor que en principio podría testimoniar una mayor consistencia de la estructura. Por norma general, y en lo que a dimensiones se refiere, estos espacios podrían variar desde los 100 a los 450 m². En cuanto a los poblados, según Cambi dentro de esta categoría se incluyen de igual forma aquellas áreas de fragmentos particularmente consistentes o áreas cercanas entre sí de tal forma que se podría llegar a pensar en aglomeraciones rurales también de modestas dimensiones. CAMBI, F. (a cura di). *Carta archeologica della provincia di Siena*, p. 106.

²⁹ CARANDINI, A. y CAMBI, F. (a cura di). *Paesaggi d'Erruria*.

conclusión de otro proyecto que, con título *South Etruria Survey*, proporcionó una sólida base metodológica en cuanto a prospección arqueológica se refiere.

En este sentido, los criterios seguidos por el equipo técnico de dicho proyecto para la identificación de los diferentes tipos de asentamiento consistían en la utilización de aquellas informaciones provenientes de las fuentes literarias en conjunción con aquellas de tipo arqueológico, de tal forma que las categorías de poblamiento resultantes de dicha labor fueron usadas sólo cuando la evidencia histórica lo permitía³⁰.

De esta forma, y debido en parte a la elaboración de una cuidada estrategia de prospección y registro, se pudo configurar un interesante elenco de jerarquías y categorías de poblamiento que hacen especial referencia a la evolución de los espacios encuadrados dentro de esta región de la Etruria meridional durante la antigüedad³¹. Dicha clasificación pasaba por el reconocimiento de una serie de espacios centrales, asociados a núcleos urbanos bien definidos, y de una red de espacios dispersos o secundarios³². Estos últimos son, de forma evidente, el resultado de las informaciones literarias puesta en consideración con los datos arqueológicos. De esta forma, se pudo obtener un importante elenco de interpretaciones que pasaban por la identificación de paisajes de tipo colonial, latifundista e incluso esclavista.

Por tanto, y tratando de concluir esta breve retrospectiva por algunos de los ejemplos más significativos del panorama europeo, debemos decir que este último proyecto supone, al menos hasta la fecha, la culminación de todas aquellas aspiraciones metodológicas que comenzaron a formularse ya en la década de los setenta. El principal mérito de este trabajo reside en el hecho de que éste parte de una formulación que no se circunscribía a un espacio o territorio entendido en su banal sentido de "superficie cualquiera", sino que se apoyaba en una línea de investigación en la que estaba implícita la intención de hacer una investigación de Arqueología del

³⁰ CARANDINI, A. y CAMBI, F (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, p. 54.

³¹ Tal y como apunta el título del trabajo, los espacios incluidos dentro del mencionado estudio son el valle dell'Albegna, valle d'Oro, valle del Chiarone y valle del Tafone, todos ellos al sur de la región italiana de la Toscana.

³² En este sentido, es variada y compleja la elaboración de categorías propuesta dentro del proyecto. Dentro de este amplio elenco de categorías, nos gustaría destacar algunos de los casos más significativos. Como unidad de poblamiento más básica, tenemos la *Casa*. Dentro de este contexto geográfico, dicho espacio se establecía a partir de concentraciones de materiales entre los que en ocasiones se distinguían restos evidentes de edificios en piedra, indicios de actividad doméstica e incluso elementos indicativos de un cierto nivel. Sus dimensiones girarían en torno a los 1.000 m² en superficie. El *Poblado* es otra de las categorías a reseñar. Se trata de espacios en los que se distinguían amplios conjuntos de materiales de construcción aunque sin evidentes rasgos de decoración. Sus dimensiones varían entre 4.000 y más de 10.000 m². Por último, queremos destacar una categoría a todas luces interesante. Estamos hablando de la *Villa*. El equipo del proyecto la definía como un asentamiento de notable extensión (a partir de 2.500 m²), con rasgos de arquitectura compleja, como podrían ser criptopórticos, o decoraciones como columnas, mosaicos, de los cuales estaba conservada al menos la noticia. CARANDINI, A. y CAMBI, F (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, p. 59.

Paisaje, y por tanto de proceder en torno a cuanto queda de los asentamientos de varios periodos³³, con la finalidad de reconstruir los paisajes de los cuales ellos habían formado parte.

A nivel peninsular, son varias las investigaciones que poco a poco van avanzando dentro de este campo. No obstante, sigue siendo mucho el camino por recorrer y muchas las lagunas, sobre todo de tipo metodológico, que han de centrar el interés y esfuerzo del investigador en un futuro.

Tal y como hemos podido comprobar en anteriores ejemplos, la elaboración y reconstrucción de una determinada situación histórica y humana pasa, entre otras cosas, por combinar las informaciones que nos proporcionan los textos literarios, los hallazgos arqueológicos o las propias informaciones recogidas a pie de campo. Aun así, hoy por hoy se sigue haciendo un uso arbitrario de aquellos criterios ideados para el análisis de otros espacios y circunstancias³⁴. Adaptar los criterios seguidos por otros autores para la resolución de determinadas problemáticas supone un profundo error ya que podría darse la posibilidad de caer en la tentación de forzar los datos, sobre todo arqueológicos, a fin de establecer categorías que por motivos históricos podrían ser inexistentes.

3 UN EJEMPLO DE APLICACIÓN: LA RIOJA BURGALESA DURANTE LA ÉPOCA ROMANA

A lo largo de los dos últimos años hemos llevado a cabo una investigación que en líneas generales ha girado en torno a la evolución de los sistemas de poblamiento dentro del contexto geográfico conocido como Rioja burgalesa³⁵. Cronológicamente hablando,

³³ Con esta afirmación queremos hacer referencia no sólo a los vestigios puramente arqueológicos de estos espacios, también a aquellas informaciones provenientes de las fuentes literarias, epigráficas e incluso orales, con el único fin de poder reconstruir la verdadera realidad de los mismos, y no una situación arbitraria como pretenden algunos autores.

³⁴ Un ejemplo relativamente reciente en torno a esta problemática, lo encontramos en el estudio que Ernesto Pastor desarrolló en las cuencas del Arlanza y el Duero (provincias de Burgos y Soria). Dicho autor plantea una serie de tipologías de asentamiento que se adaptan a las expuestas por autores como Celuzza, Fentress o Potter para espacios que nada tienen que ver con el contexto planteado por el mismo autor. Afirmaciones como: “Los yacimientos tipo villa corresponderían al grupo 2 de A. Parodi [...] Los yacimientos tipo granja coinciden con las dos categorías de granjas de Celuzza y Fentrees [...] y probablemente, con el grupo B de Potter”, son, desde nuestro punto de vista, innecesarias. Tal como hemos podido comprobar, la realidad encontrada nada tiene que ver con la hallada por los citados autores en el contexto geográfico planteado por Pastor. PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E. *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*. Valladolid, 1996, p. 30.

³⁵ La Rioja burgalesa es un espacio geográfico situado en la parte centro-este de la provincia de Burgos, limitando con la comunidad autónoma de La Rioja. Ésta es una extensa comarca en la que quedan insertos los cursos altos de los ríos Oca y Tirón. Por el norte está limitada por la región conocida comúnmente con el nombre de *La Bureba*, mientras que por el sur, dicho espacio se ve perfectamente delimitado por las estribaciones montañosas de la Sierra de la Demanda. Los Montes de Oca y el propio límite con La Rioja serán los dos hitos encargados de definir dicho espacio al oeste y este respectivamente.

dicho análisis ha intentado reconstruir dichos sistemas de poblamiento desde las fases precedentes al momento de ocupación romana hasta el segmento cronológico en el que dejó de ser patente la presencia del Estado romano dentro de dicho contexto³⁶.

Desde nuestro punto de vista, podríamos decir que estamos ante un espacio con un interesante potencial para el investigador. No obstante, no deja de ser un contexto con enormes limitaciones y dificultades para el desarrollo de un análisis de estas características. De entrada, el volumen de fuentes literarias no es amplio, ya que tan sólo contamos con las descripciones parciales que nos ofrece el *Itinerario* de Antonino en torno al recorrido que la vía *De Italia in Hispanias* realizaba en a través del norte peninsular. Por otro lado, y a diferencia de los ejemplos expuestos anteriormente, no contamos con datos arqueológicos de primera mano, es decir, la fuente arqueológica de la que disponemos emana de un organismo público territorial³⁷. A pesar de todo, y a la vista de la escasa información aportada por las fuentes literarias, el inventario arqueológico de la provincia burgalesa se convertía en una fuente esencial y vital para nuestras aspiraciones.

Como ya hemos comentado, los datos arqueológicos procedían de intervenciones arqueológicas que emanaban de un organismo territorial. Es por ello que para la obtención de estos datos se utilizó un modelo de prospección propuesto por los Servicios Técnicos de Arqueología de la Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura). En primer lugar dicho modelo se definía por tener un carácter selectivo, aplicándose en lo que respecta a los criterios de intensidad de un sistema extensivo. Por otra parte, dicho sistema implicaba el reconocimiento de una serie de lugares cuyo número se establecía tomando como referencia un valor mínimo de quince y un máximo de veinte lugares por cada 25 km². Por último, dicho modelo realizaba la selección de lugares a visitar partiendo de las referencias aportadas por la documentación previa, aunque tal y como se apunta en la correspondiente memoria, podrían entrar en juego otras variables incluidas en el propio proceso de prospección, como podrían ser la topografía o las propias percepciones sobre el terreno³⁸. Por tanto, dicha prospección se planteó como el reconocimiento extensivo de una serie de espacios en los que concurrían una serie de factores que, a priori, resultaban altamente significativos desde un punto de vista arqueológico³⁹.

Partiendo de estos datos, y en combinación con otros que iremos reflejando posteriormente, intentamos llevar a cabo un análisis en torno a las jerarquías y categorías de poblamiento que nos ayudasen a realizar una aproximación a los sistemas sociales, políticos y económicos del contexto analizado durante la antigüedad.

³⁶ GÓMEZ TARAZAGA, I. *La Rioja burgalesa en el tránsito de la Antigüedad a la Alta Edad Media. Poblamiento, sociedad y territorio desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje*. Trabajo de Grado. Salamanca, 2005. Inédito.

³⁷ *Inventario arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural.

³⁸ *Inventario arqueológico de la provincia de Burgos. Memoria correspondiente a la campaña 2000/01. Tomo 1*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, p. 17.

³⁹ *Inventario Arqueológico*, p. 18.

En este sentido, el método más difundido para estudiar el reflejo de la sociedad antigua en la distribución de los sitios es el análisis de rangos y dimensiones. Para la elaboración de este análisis, decidimos tomar tres segmentos cronológicos concatenados entre sí. A priori, éstos nos permitirían observar la evolución de diversos sistemas de poblamiento como fiel reflejo de las diferentes coyunturas sociales, políticas y económicas. Estamos hablando de segmentos cuyos datos cronológicos se corresponderían con la segunda fase del Hierro y el Alto y Bajo Imperio.

Si tomamos como ejemplo el modelo planteado por Johnson, podríamos llegar a definir el estado evolutivo de una sociedad a partir de la proporción y las dimensiones de los espacios de hábitat existentes dentro de un determinado contexto geográfico. Aun así y antes de adelantar acontecimientos, vayamos por partes.

En función de lo avanzado anteriormente, decidimos tomar como punto de partida la fase cronológica correspondiente a la segunda fase del Hierro. Para ello, y en clara referencia al citado método de rangos y dimensiones, optamos por realizar una distribución en la cual aparecen reflejados los *sitios* de todas las dimensiones. El resultado ha sido el siguiente.

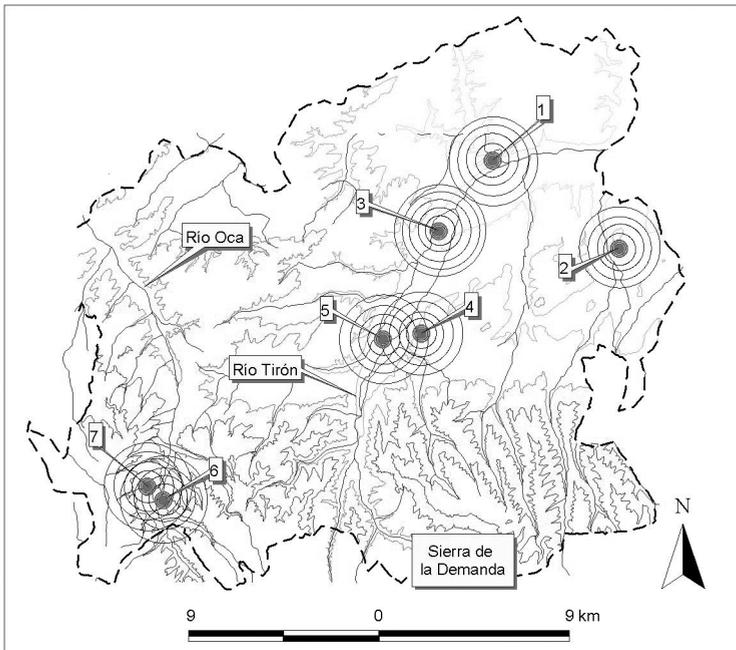


Figura 1.— *Distribución de los principales asentamientos correspondientes a la segunda fase del Hierro*: 1. Castro de Valdemoros (19'00 ha); 2. El Castillo (11'50 ha); 3. La Mesa, Fresno de Río Tirón (16'20 ha); 4. El Castro (3'00 ha); 5. La Mesa, Belorado (18'30 ha); 6. Castro de Somorro (5'50 ha); 7. El Llano (12'50 ha).

La representación no podría ser más significativa. Tal y como puede observarse, de los siete espacios representados, cuatro de ellos aparecen dentro de un intervalo de dimensiones que oscila entre las quince y las veinte hectáreas. Los tres espacios restantes (*Castro de Somorro*, *El Castro* y *El Castillo*) se presentan con dimensiones de menor entidad, debido, en parte, a que su origen podría ubicarse en fases evolutivas precedentes. Por tanto, contamos con el menor peso de aquellos espacios cuya secuencia cronológica parte de la primera fase del Hierro, quedando, de esta forma, supeditados al protagonismo, al menos demográfico, del que en principio goza el resto de asentamientos. No obstante y en definitiva, no contamos con pruebas suficientes que nos puedan llevar a pensar en la preeminencia de uno de estos centros sobre el resto. Ésta es una situación que podría ser puesta en consideración por los patrones establecidos por Jonhson para explicar una sociedad “vieja”⁴⁰. En líneas generales, esto podría equipararse con un espacio caracterizado por la presencia de varios centros de similares características y que, a priori, podrían estar compitiendo por hacerse con el protagonismo absoluto del mismo.

En este sentido, y una vez analizados los datos correspondientes a la fase cronológicamente posterior, podemos afirmar que dicho esquema de organización territorial se hallaba, al menos en parte⁴¹, durante su última fase de existencia. En principio, los datos correspondientes a la fase “Altoimperial” tenderían a adaptarse a conceptos jerárquicos propios de una sociedad de esta naturaleza. A priori, y partiendo de este tipo de presupuestos, debiéramos encontrar una situación en la que esté presente la reciente instalación de una nueva entidad estatal o étnica. Veamos pues la representación gráfica de los datos correspondientes a la nueva fase evolutiva.

Tal y como se apunta en nuestro trabajo de investigación, la puesta en valor de los datos referentes a esta nueva fase cronológica nos daba como resultado una situación que cuanto menos podría calificarse como interesante. En comparación con los datos precedentes, los cambios son evidentes a simple vista. Pudimos comprobar como se pasaba de una situación en la que tan sólo contábamos con una serie de puntos centrales desde los cuales se establecían todos los patrones tanto políticos, como sociales o económicos, a otra situación que, salvando algunas matizaciones que a continuación pasaremos a relatar, se tornaba muy diferente. Si observamos la representación de las distribuciones, podemos comprobar que contamos con tres niveles

⁴⁰ En este sentido, hemos considerado prudente no utilizar de forma estricta la terminología desarrollada por el propio Jonhson. Por esto, e intentando no caer en interpretaciones erróneas, hemos optado por utilizar términos neutrales como son “Estado evolutivo 1”, “Estado evolutivo 2” o “Estado evolutivo 3”. Estos términos se podrían asociar a las diferentes fases evolutivas de un determinado esquema de poblamiento y organización espacial, sin necesidad de caer en peligrosos conceptos como “Sociedad Vieja o Decadente” que, en definitiva, nos podría llevar a controvertidas y complicadas interpretaciones en torno a un determinado conjunto social.

⁴¹ Posteriormente podremos comprobar cómo la situación de cambio transmitida por el dato arqueológico correspondiente a cronología romana se dará a lo largo de un dilatado periodo de tiempo.

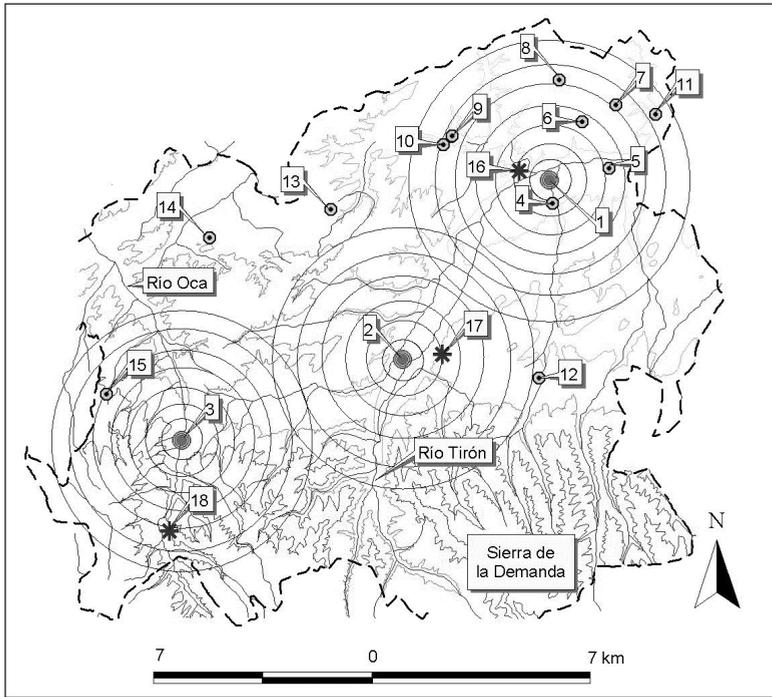


Figura 2.— Distribución de asentamientos correspondiente a la fase "Altoimperial". Asentamientos centrales: 1. Los Palacios (20'00 ha); 2. La Mesa (18'30 ha); 3. La Vega Bajera (13'00 ha).

Asentamientos secundarios: 4. Hoya de la Tejera (0'60 ha); 5. Quintanilla de las Dueñas (6'40 ha); 6. Revillas (1'20 ha); 7. Valdelasánimas (2'40 ha); 8. El Tejar (2'00 ha); 9. Puente la Grija (2'00 ha); 10. Los Clérigos (0'20 ha); 11. Cuesta Nogal (0'50 ha); 12. San Martín (1'50 ha); 13. Valdetejas (0'30 ha); 14. Valdevilla (0'36 ha); 15. Caballejos (1'10 ha).

Pervivencias de la fase evolutiva anterior: 16. Castro de Valdemoros (19'00 ha); 17. El Castro (3'00 ha); 18. Castro de Somorro (5'50 ha).

de jerarquía distintos: asentamientos centrales, asentamientos secundarios y algunas pervivencias de la fase prerromana. Ésta es por tanto una situación inédita dentro del paisaje humano de este espacio. La influencia estatal romana sobre este contexto tiene su manifestación más evidente en la configuración de una serie de espacios centrales bien definidos, con un claro protagonismo de éstos dentro de su correspondiente espacio. Es por ello que, en principio, en el seno de estos centros se ejecutaría el control político, económico, social y cultural. En definitiva estamos asistiendo a la configuración de una serie de *territoria* cuya cabeza visible serían estos puntos centrales. Aun así, estos datos no deben ser tomados de forma absoluta, ya que un

cambio de esta naturaleza no pudo darse de forma precipitada, sino que dicha transición de una situación a otra debió de producirse de manera gradual⁴². Muestra de esto que estamos comentando es la diferente situación encontrada dentro del territorio de cada uno de estos puntos centrales. Si atendemos a lo expuesto en la representación podemos comprobar como dentro del territorio o área de influencia del centro situado al este de nuestro espacio geográfico, es decir, del asentamiento de *Los Palacios*, se sitúan una serie de puntos dispersos de menor entidad que en principio, y sin entrar por el momento en valoraciones referentes a su naturaleza tipológica, estarían en clara posición de dependencia con respecto a su correspondiente espacio central. Tal y como apuntamos a lo largo de nuestro trabajo de investigación, dicha situación está condicionada por una mayor presencia y relación de dependencia de los habitantes de dicho enclave con respecto al engranaje socioeconómico propuesto por el Estado romano. El paso que la vía *De Italia in Hispanias* realizaba por estos espacios, supuso un notable golpe de efecto dentro del proceso de instauración de los nuevos esquemas propuestos por la citada entidad estatal y muestra de ello es el panorama de dicho paisaje humano. A diferencia de lo observado con anterioridad, estos espacios ya no se gestionaban y explotaban desde un único punto central, sino que a pesar de ser clara la preponderancia de un punto sobre todo el espacio, es evidente que surge una red de pequeños enclaves que, aunque dependientes de este último, se adaptan perfectamente a los esquemas estatales romanos: protagonismo de un centro sobre el resto del espacio e inclusión de todo el conjunto dentro de un sistema de relaciones a gran escala. En definitiva, estamos ante un nuevo esquema de organización espacial caracterizado por un novedoso patrón de poblamiento e inéditas organizaciones jerárquicas dentro del mismo. Por otra parte, estos factores condicionaron la formación de una nueva sociedad. No obstante, este proceso de cambio no se produjo, ni mucho menos, de forma radical y muestra de ello son los datos que nos proporciona la epigrafía o la pervivencia de algunos espacios de hábitat cuyo origen lo encontramos en una fase cronológica precedente (*Castro de Valdemoros* en el territorio de *Los Palacios* y *El Castro* y *Castro de Somorro* en los dos territorios restantes).

Por lo que respecta a los dos territorios restantes, la situación podría ser calificada de compleja. Si atendemos a lo expuesto en la representación gráfica, podemos

⁴² Muestra de este gradual y paulatino proceso, son las informaciones proporcionadas por una serie de restos epigráficos de tipo funerario. Del análisis de la onomástica recogida sobre este soporte informativo se deduce una tendencia en la que, hasta el siglo III d. C, los nombres de tradición local poseen un total protagonismo con respecto a aquellos latinos o mixtos. Realizando una comparación entre esta situación y los datos referentes al conjunto de la provincia de Burgos, se puede llegar a pensar en un cierto aislamiento de los habitantes de las zonas a las cuales esta fuente hace referencia (*La Mesa* y *Vega Bajera*) y donde sigue predominando el componente prerromano. Por otra parte, la onomástica femenina tiende a ratificar este elenco de valoraciones, ya que al parecer, el grado de arraigo de la onomástica local es mucho mayor dentro del conjunto femenino. REYES HERNANDO, O. V. *El conjunto epigráfico de Belorado, Burgos*. Valladolid, 2000, pp. 139-140.

comprobar cómo, en principio, la situación es diferente, aunque es algo que ha de ser tomado con precaución. Los enclaves de *La Mesa*, con indicios arqueológicos que invitan a pensar en un origen prerromano, y la *Vega Bajera*, que al igual que *Los Palacios*, parece surgir durante el desarrollo de esta nueva fase cronológica, se configuran como las grandes entidades de poblamiento dentro de sus respectivos territorios. En principio, este esquema responde a los nuevos patrones de poblamiento instaurados desde la órbita estatal romana, es decir, contamos con un espacio y dentro de éste, la presencia de tres núcleos de poblamiento centrales claramente definidos. No obstante, hay un elemento que pudimos observar con total claridad en el territorio de *Los Palacios* y con el que no contamos dentro del organigrama interno de estos dos territorios. Nos referimos a la casi total ausencia de una red de pequeños asentamientos secundarios. Desde el punto de vista arqueológico, tan importantes son las presencias como las ausencias y en este caso, la ausencia de la citada red de poblamiento secundario nos invita a pensar en la relativa pervivencia de los patrones de organización espacial de la fase precedente. Esta última cuestión contiene consigo implicaciones relacionadas con la perpetuidad de ciertos patrones de tipo social, tal y como demuestran los restos epigráficos. Es cierto que, en parte, la nueva situación hace referencia a los nuevos esquemas introducidos con la romanidad y más si tenemos en cuenta la situación observada en el territorio de *Los Palacios*, pero si atendemos a los datos referentes a los territorios que ahora estamos analizando, parece que, al menos en parte, el sistema de organización espacial sigue en relación directa con los modelos productivos prerromanos, es decir, un espacio gestionado y explotado desde un punto central sin presencia alguna de poblamiento secundario. Dentro de estos dos territorios tan sólo contamos con la presencia de algunos puntos aislados como son los enclaves de *Valdevilla*, *Caballejos* o *Valdetejas* y la pervivencia de núcleos de poblamiento de clara tradición prerromana como son los enclaves de *Castro de Somorro* y *El Castro*, espacios que por otra parte vienen a indicarnos el paulatino carácter del proceso. Estos datos en combinación a las citadas observaciones referentes a la epigrafía funeraria, nos permiten comprobar que estamos ante dos territorios que en este momento se hallan inmersos dentro de un proceso de transición, pero cuyas tradiciones locales siguen gozando de un fuerte protagonismo.

Así pues, el análisis del paisaje humano correspondiente a la última fase de dominación romana se convertía en fundamental para la constatación de estos modelos interpretativos. Partiendo de los datos arqueológicos recogidos dentro del Inventario Arqueológico, hemos podido elaborar la siguiente representación gráfica.

La imagen parece reveladora. La situación ha cambiado de forma notable con respecto a la fase precedente. Tal y como se puede observar, el asentamiento de *Los Palacios* sigue figurando como un espacio perfectamente integrado dentro del mecanismo propuesto por el Estado romano, pero, según demuestra la representación,

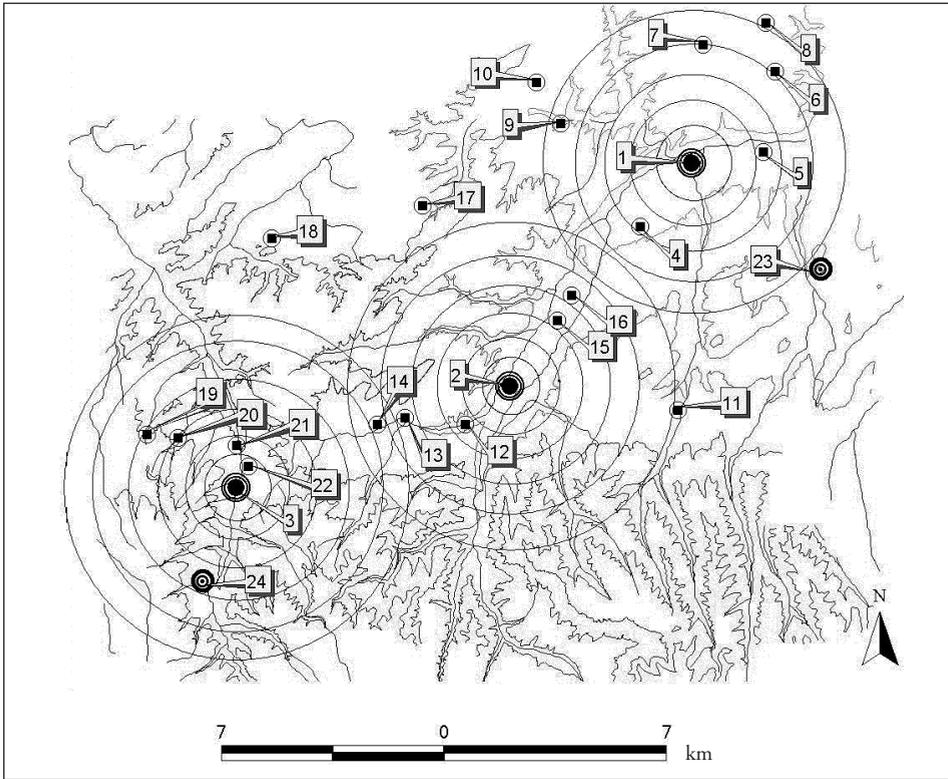


Figura 3.— *Distribución de asentamientos correspondientes a la fase “Tardorromana”.*

Asentamientos centrales: 1. Los Palacios (20'00 ha); 2. La Mesa (18'30 ha); 3. La Vega Baja (13'00 ha). *Asentamientos secundarios:* 4. Campo de San Martín (1'90 ha); 5. Quintanilla de las Dueñas (6'40 ha); 6. Valdelaánimas (2'40 ha); 7. El Tejar (2'00 ha); 8. El Muerto (9'30 ha); 9. Los Clérigos (0,20 ha); 10. Los Romanos (1'50 ha); 11. San Martín (1'50 ha); 12. Hoyo del Judío (1'72 ha); 13. Arancones (1'00 ha); 14. Los Canales (2'20 ha); 15. Sagrado (1'38 ha); 16. Berlanga II (2'08 ha); 17. Valdetejas (0'30 ha); 18. Valdevilla (0'36 ha); 19. Caballejos (1'10 ha); 20. El Cristo (2'50 ha); 21. Carcavilla (1'15 ha); 22. San Felices (6'30 ha). *Reocupaciones de fase prerromana:* 23. El Castillo (11'50 ha); 24. El Llano (12'50 ha).

ésta es una situación que se extiende a los dos territorios restantes. Aunque de forma paulatina, aquellos territorios que anteriormente continuaban ejecutando patrones propios de la fase prerromana, parece que ahora tienden a equiparar su situación con la presente en el territorio de *Los Palacios* desde la fase precedente y la aparición de una red de pequeños asentamientos secundarios en torno a estos dos centros parece demostrarlo. Aun así, ésta es una situación que necesita ser matizada.

La Rioja burgalesa es un contexto que nunca llegó a asimilar de forma plena las directrices socioeconómicas que emanaban desde las altas esferas de la romanidad. En líneas generales, el sistema observado sobre estos territorios se podría llegar a caracterizar por una relación entre las comunidades asentadas sobre estos espacios y el Estado romano. En definitiva se trataba de un modelo que presentaba un mayor o menor grado de flexibilidad en función de una serie de factores que a la postre terminaban por definir el grado de dependencia que estas comunidades tenían con respecto al sistema socioeconómico romano, llegando incluso a definir la capacidad de autonomía sociopolítica y económica de cada uno de los conjuntos demográficos integrantes.

No obstante, nuestro problema giraba en torno a la teórica contradicción existente entre los datos arqueológicos y el teórico proceso evolutivo de estas sociedades. Por un lado, podemos ver como, a la luz de los datos arqueológicos, el espacio de la Rioja burgalesa durante la fase “Tardorromana” quedó perfectamente configurado en función de los teóricos esquemas territoriales propios de la romanidad: tres territorios con un núcleo central perfectamente definido y una red de poblamiento secundario dependiente del anterior. Mientras que por otro lado, a lo largo de nuestro trabajo pudimos comprobar como, al menos desde el plano social, dicho proceso de romanización no llegó a ejecutarse por completo, al menos al nivel que en principio tiende a demostrar la organización de su poblamiento. En definitiva, estaríamos ante una situación que por un lado confirma y por otro niega la consecución de un proceso de romanización efectiva. Así pues, y a la vista de esta problemática, decidimos plantearnos la siguiente cuestión. Realmente ¿Qué suponía el hecho de que territorios como los de *La Mesa* o *La Vega Bajera*, desarrollasen modelos de poblamiento inéditos hasta el momento? El desarrollo de zonas de nivel secundario, como lo eran estos dos territorios ¿suponía un claro reflejo de la madurez y progresivo agotamiento del modelo propuesto por el Estado romano?

Tal y como hemos venido advirtiendo, nos encontramos ante una serie de espacios que, al menos hasta el momento, han estado al margen de los grandes cauces de la romanización. El constante peso de las tradiciones locales en el seno de la sociedad, la casi total ausencia de hábitat rural dentro de los citados territorios o la polarización de las directrices que emanaban de la romanidad en torno a la vía *De Italia in Hispanias*, nos hace pensar que al menos los territorios que por su situación geográfica quedaron al margen de dicho itinerario, nunca llegaron a mostrar síntomas evidentes que nos invitasen a pensar en la inclusión de los mismos dentro de parámetros de esta naturaleza. A pesar de todo, y como ya hemos advertido, a la luz de los datos arqueológicos, durante el transcurso de la segunda y última fase de dominación romana, el sistema mercantil que en gran medida se sustentaba sobre los principales ejes viarios, y que en definitiva garantizaba la posibilidad de comercialización y circulación de, entre otros productos, los excedentes derivados de la producción agrícola, pudo haber alcanzado una situación de colapso, provocando de esta forma que asentamientos de tipo secundario, como los documentados dentro del territorio

de *Los Palacios*, comenzasen a perder su razón de ser⁴³. Es por esto que, a nuestro entender, el desarrollo de territorios “marginales” como es el caso de *La Mesa* o *La Vega Bajera*, suponían una cierta alternativa económica al cada vez más agotado sistema que hasta el momento marcaba las pautas a seguir. Esta situación tiende a ratificarse si tenemos en cuenta que la red viaria de carácter secundario comenzó a cobrar un cierto protagonismo del que hasta entonces no había gozado y muestra de ello es la aparición de una red de poblamiento secundario en torno a estas vías secundarias. En definitiva estamos asistiendo a un cambio en cuanto a las formas productivas y de comercio se refiere, configurándose de esta forma una red productiva y de intercambios a nivel regional al margen de aquel sistema a gran escala sustentado sobre la base estatal romana. Aun así, creemos que la principal conclusión que debemos extraer de este proceso pasa por ver que estamos ante un paisaje que ordenadamente degrada de los grandes centros de la romanidad a los más pequeños, síntoma evidente de que estamos ante una nueva fase del proceso evolutivo de esta sociedad. El desarrollo de un nuevo sistema de poblamiento dentro de los territorios de *La Mesa* y *La Vega Bajera* es la prueba evidente de que los centros de tipo secundario han tomado un cierto protagonismo, debido en parte al progresivo proceso de degradación al cual se ha visto sometido el propio Estado romano. Por otra parte, la reocupación de enclaves de tradición prerromana como son *El Castillo* y *El Llano*, espacios que a su vez están directamente relacionados con los nuevos circuitos de carácter regional o secundario, suponen un dato más que aportar a esto que estamos comentando.

Así pues, y una vez determinados todos y cada uno de los niveles jerárquicos existentes en la Rioja burgalesa a lo largo de este segmento histórico, creímos conveniente que el siguiente paso a dar consistía en el establecimiento de una clasificación en la cual quedasen recogidas las diferentes categorías de poblamiento. Para ello, contar con informaciones de tipo literario que hiciesen referencia a las principales características de las estructuras de hábitat de estos espacios, hubiese sido de una ayuda inestimable. No obstante, las escasas informaciones literarias que hacen referencia a este contexto geográfico no son del todo útiles para esta tarea. Aun así, y de forma indirecta, los datos arqueológicos fueron proporcionando una serie de informaciones que a la postre nos permitieron realizar una aproximación en torno a las principales características que definían a las principales unidades de hábitat existentes dentro de este contexto durante esta fase de la Antigüedad.

⁴³ Tal y como comentamos a lo largo del proceso de investigación, dentro del territorio de *Los Palacios*, la red de asentamientos secundarios sigue presente dentro del citado territorio, pero la fuente arqueológica mostraba con claridad como estos espacios no gozaban de la presencia de datos que invitasen a pensar en una estabilidad de los mismos. La presencia de aislados hallazgos de cronología “Tardorromana” dentro de notables conjuntos de cronología “Altoimperial” eran un elemento a favor de esta propuesta. GÓMEZ TARAZAGA, I. *La Rioja Burgalesa en el tránsito*, p. 196.

Algunas de las conclusiones de nuestro trabajo giraban en torno a la posibilidad, y enfatizando en el periodo romano, de que dentro de este espacio se dieron una serie de factores que permitían la pervivencia de gran parte de las estructuras socioeconómicas de la etapa prerromana. Aun así, dichas estructuras se vieron seriamente afectadas por el denominado proceso de romanización efectiva llevado a cabo en época de Augusto. Fue a lo largo de ese periodo cuando se decidió dar fin a los antiguos pactos de *deditio*, factor que a la postre provocó que las diferentes comunidades locales pasaran a ser tributarias del Estado romano, pagando un determinado impuesto por el usufructo de la tierra. En definitiva, este sistema impositivo buscaba como objetivo la paulatina inserción de estas comunidades dentro de los grandes mecanismos socioeconómicos propuestos por el Estado romano.

A pesar de todo, y partiendo del dato arqueológico, las comunidades integradas dentro de estos territorios son, a nuestro parecer, el reflejo directo de un lento proceso evolutivo en el que, salvando las diferencias interterritoriales, parece claro el interés que estas comunidades mostraron por quedar insertas dentro del global sistema estatal romano, aunque siempre dentro de una dinámica que no favorecía el desarrollo de grandes patrimonios, factor que por otra parte hubiese provocado un marcado desequilibrio social⁴⁴. Tal y como hemos apuntado anteriormente, el resultado del análisis planteado en torno a las fuentes epigráficas de tipo funerario demostraba que estábamos ante un espacio donde el elemento “indígena” es predominante a todos los niveles, quedando prácticamente al margen cualquier tipo de elemento de tipo exógeno que propiciase cualquier tipo de ruptura desde un punto de vista económico y social⁴⁵. Por tanto, sería un error buscar cualquier tipo de manifestación o de cualquier registro arqueológico que indicasen la presencia de una oligarquía de tipo fundiario. Desde nuestra manera de comprender este tipo de procesos, podemos pensar que dentro de nuestro contexto geográfico se desarrolló una sociedad de base campesina enmarcada dentro de un sistema tributario en el que se observan a la perfección los diversos grados de dependencia entre estas comunidades y el propio Estado romano. No obstante, no pretendemos negar la existencia de una jerarquización social en el seno de estas comunidades.

Por tanto, y una vez determinados los principales objetivos a seguir para determinar una clasificación de las diferentes categorías de poblamiento, nuestra labor consistía en cotejar estos presupuestos teóricos con los diferentes relatos de tipo arqueológico recogidos en el Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos. El resultado es el siguiente.

⁴⁴ GÓMEZ TARAZAGA, I. *La Rioja Burgalesa en el tránsito*, p. 232.

⁴⁵ REYES HERNANDO, O. V. *El conjunto epigráfico*, p. 141.

Clasificación de jerarquías y categorías de poblamiento

	Características	Interpretación
Asentamientos Centrales	<p>Espacios de considerables dimensiones (entre 10 y 20 ha) en los que se cuenta con la presencia de importantes conjuntos que hacen referencia a restos cerámicos y materiales de construcción. Dichos hallazgos se caracterizan por la variedad y riqueza de sus formas.</p>	<p>Centro “urbano” de tipo secundario</p>
	<p>Por norma general, son enclaves ubicados sobre espacios elevados y asociados a defensas de tipo natural y artificial. Sus dimensiones oscilan entre las 5 y las 10 ha. No abunda la presencia de estructuras y materiales arqueológicos en su superficie.</p>	<p>Castro</p>
Asentamientos Secundarios	<p>Espacios de reducidas dimensiones (menos de 1 ha), en los que se documenta la presencia de materiales de construcción que hacen referencia a la cubierta de la edificación (tégulas e ímbrices) y algunos restos de edificación (bloques pétreos). Los conjuntos cerámicos están presentes en enclaves de esta categoría (<i>terra sigillata</i>, cerámica común, cerámica de cocina). Siempre asociados a atribuciones cronológicas romanas.</p>	<p>Casa</p>
	<p>Espacios de entre 1 y 2 ha en el que se distingue la presencia de materiales de construcción (tégulas, ímbrices, bloques pétreos) e interesantes conjuntos cerámicos (<i>terra sigillata</i>, cerámica común, cerámica de cocina, cerámica de almacenaje). Siempre adscritos a una cronología romana.</p>	<p>Poblado 1</p>
	<p>Por norma general se trata de espacios que oscilan entre 2 y 6 ha. Se distingue la presencia de restos arqueológicos que hacen referencia a materiales de construcción (tégula, ímbrice, bloques pétreos e incluso restos de argamasa) y de materiales cerámicos (<i>terra sigillata</i>, cerámica común, cerámica de cocina, cerámica de almacenaje). Siempre adscritos a una cronología romana.</p>	<p>Poblado 2</p>

En definitiva, esta clasificación de categorías pretende ser un modelo en el cual queden perfectamente interrelacionadas informaciones literarias, epigráficas y arqueológicas. Nuestro objetivo no era otro que adaptar una clasificación de categorías a los diferentes factores que condicionan la estructura de poblamiento de la Rioja burgalesa durante la antigüedad, evitando errores que nos hagan caer en interpretaciones en las que se presupongan situaciones económicas, sociales, políticas y culturales que, posiblemente, nunca se dieron.

4 UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS: LA FICHA DE REGISTRO

Hasta el momento hemos intentando ofrecer una valoración general en torno al significado y definición de las categorías y jerarquías de poblamiento, enfatizando en el carácter relativo de estas clasificaciones, los criterios que permiten la elaboración de las mismas partiendo de datos obtenidos a partir de prospecciones arqueológicas. No obstante, dichas clasificaciones son el resultado de un largo proceso que comienza en el propio campo. El registro de todas aquellas informaciones válidas para el posterior proceso de análisis e interpretación, es de vital importancia para el correcto desarrollo de la investigación.

En este sentido, y ya en la década de los ochenta, Mariagrazia Celuzza advertía de la necesidad que los arqueólogos tenían de una herramienta de registro útil que asegurase la documentación completa, homogénea y razonablemente objetiva de las localizaciones de tipo arqueológico dentro del campo de la prospección arqueológica⁴⁶. Fueron varios los intentos realizados dentro de este campo a lo largo de dicha década⁴⁷, los cuales se orientaban en torno a la obtención de un sistema de registro que fuese capaz de documentar todas aquellas indagaciones arqueológicas realizadas sobre el campo, pudiéndolas englobar dentro de un mismo esquema conceptual, es decir, del territorio a los asentamientos localizados, a las excavaciones o a los diversos hallazgos. Finalmente, y en gran parte gracias a la apertura que la “Nueva Arqueología” hizo mediante la potenciación de nuevas investigaciones orientadas en torno a las prospecciones arqueológicas, se pudo crear un corpus teórico que girase en torno a este tipo de disciplina, en el que se encuadraba la creación de una herramienta fundamental dentro de este campo de trabajo. Estamos hablando del elemento que ha permitido la correcta documentación de las localizaciones arqueológicas, es decir, de la ficha registro o de “Unidad Topográfica”.

⁴⁶ CARANDINI, A. y CAMBI, F. (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, p. 48.

⁴⁷ Entre ellos, se destacó el ejemplo anglosajón de la “South Etruria Survey”, POTTER, T. W. *The Changing Landscape of South Etruria*. London, 1979, p. 10 y ss; el proyecto angloitaliano también para la Etruria, CARANDINI, A y SETTIS, S. *Schiavi e padroni nell'Etruria romana. Catalogo de la mostra*. Bari, 1979, pannello 4; o el ejemplo de la propia Mariagrazia Celuzza, CELUZZA, M. G. y REGOLI, E. “Alla ricerca di paesaggi”. En CARANDINI, A. *Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico*. Bari, 1981, pp. 310 y ss.

Así pues, nuestro objetivo será el de describir de forma sintética las principales características que definen a esta útil herramienta. Para dicha descripción nos hemos apoyado en dos aspectos. Por un lado, la experiencia personal adquirida a pie de campo tras la participación en el proyecto de investigación que, con el título “I paesaggi antichi di Populonia, Etruria”⁴⁸, está dirigido por el profesor Franco Cambi (Universidad de Siena). Mientras que por otra parte, nos ayudaremos de los sistemas de registros elaborados en el seno de la escuela italiana fundada por Andrea Carandini en la década de los setenta, y de la cual, tanto el propio Franco Cambi, como sus colaboradores somos herederos⁴⁹.

Dentro del marco del proyecto de investigación *I paesaggi antichi di Populonia, Etruria*, la ficha de Unidad Topográfica utilizada para la documentación de los sitios individualizados es el producto de una serie de transformaciones y cambios surgidos tras los modelos utilizados en torno a la década de los ochenta en el proyecto que se desarrolló entre el valle del Albegna y el Fiora⁵⁰, y su posterior evolución para el estudio y realización de la carta arqueología realizada en torno a la abadía de San Salvatore⁵¹. Tal y como observaremos en los posteriores ejemplos, el modelo de ficha de “Sitio” planteado por Celuzza y Regoli, y el posterior de “Unidad Topográfica” de Ricci, fueron unificados en un mismo formato, de tal forma que se recoge la posibilidad de documentar tanto el Sitio, entendido con su significado literal de lugar, como de la Unidad Topográfica, entendida como evidencia arqueológica mínima individualizable en una prospección⁵².

La ficha que utilizamos durante el desarrollo de los trabajos de campo, se divide en nueve partes, las cuales a su vez se dividen en otra serie de apartados que posteriormente desarrollaremos. Los apartados principales son los siguientes:

1. En el seno de la primera parte se recogen esencialmente todos los aspectos topográfico-administrativos como son: Provincia, Término Municipal, Localización,

⁴⁸ Proyecto de investigación encaminado en la idea lograr una renovación de las viejas visiones en torno a lo que se entendía por Arqueología Clásica. Por ello dicho proyecto gira en torno a la idea de darle un sentido histórico y cultural al contexto geográfico sobre el que se disponen los diversos puntos susceptibles de ocupación humana a lo largo de la historia. Como ejemplo de ello tenemos los siguientes trabajos: CAMBI, F. e MANACORDA, D. (a cura di). *Materiali per Populonia*. Firenze, 2002; MASCIONE, C. e PATERA, A. (a cura di). *Materiali per Populonia 2*. Firenze, 2003. CAMBI, F. *Le due Toscana e la fine dell'esperienza urbana in Etruria: Cosa e Populonia*. Inédito.

⁴⁹ CARANDINI, A. y CAMBI, F. (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, p. 16.

⁵⁰ CARANDINI, A. y CAMBI, F. (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, pp. 49-51. Por otra parte, y dentro del proceso de búsqueda de un sistema adecuado que permitiese una documentación correcta de dichos espacios, conviene recordar el propio ejemplo que nos mostraron Celuzza y Regoli en torno a la primera ficha de “Sitio”: CELUZZA, M. G. y REGOLI, E. *Alla ricerca di paesaggi*, pp. 309-312 y ss; o el posterior ejemplo de ficha de “Unidad Topográfica” planteado por Andreina Ricci: RICCI, A. “La documentazione scritta nella ricerca archeologica sul territorio: un nuovo sistema di schedatura”. *Archeologia Medievale*, 1983, vol. 10, pp. 495-506.

⁵¹ CAMBI, F. (a cura di). *Carta archeologica della provincia di Siena*, pp. 23-28.

⁵² CAMBI, F. (a cura di). *Carta archeologica della provincia di Siena*, p. 23.

Área de trabajo, IGM, carta técnica, carta catastral, foto aérea, vía cercana o de acceso.

2. En la segunda de las partes se recogen los aspectos referidos a las características físicas referentes a la geografía del contexto. Con esto nos estamos refiriendo a la carta geológica, la carta edafológica, agua de superficie, cuota máxima y mínima, descripción empírica del suelo, utilización del suelo, vegetación y andamiento del terreno.
3. El tercero de los bloques se encarga de registrar la documentación arqueológica presente y localizada durante el transcurso de la prospección. En él se recogen aspectos relacionados con el método de la prospección, el repertorio encontrado por metro cuadrado, la visibilidad, la descripción del sitio o lugar, la descripción de la Unidad Topográfica, la orientación de la propia Unidad Topográfica, Noticias recogidas sobre el lugar, interpretación, grado de fiabilidad, datación y periodo.
4. Sobre el cuarto bloque se describen todas aquellas observaciones que puedan ser de interés para la correcta documentación del espacio, un inventario de los materiales recogidos sobre el lugar, y una referencia a los materiales dejados sobre el lugar.
5. En la quinta de las partes se registran aquellas referencias en torno a las posibles fotografías realizadas sobre el lugar, y un boceto en el que se intenta plasmar aproximadamente la situación encontrada sobre el lugar.
6. En esta parte se recogen aspectos tales como los problemas de tutela y las perspectivas de la investigación y prospecciones sucesivas.
7. En este bloque se recogen los aspectos relacionados con las fuentes de archivo y bibliográficas que ayudan a completar la información que se está elaborando en torno al lugar.
8. Se realiza un boceto aproximado de la Unidad Topográfica.
9. Finalmente se plasman aspectos relacionados con referencias a posibles fichas realizadas con anterioridad, la fecha en que se ha realizado la correspondiente ficha, y el responsable del grupo.

Partiendo de estos presupuestos, nos parece de sumo interés describir, al menos sintéticamente, la forma a partir de la cual, a pie de campo, se trataron este tipo de aspectos: bajo qué criterios se determina una Unidad Topográfica, qué método de prospección nos ha permitido la localización de dichos espacios, de qué manera se han interpretado, y en definitiva toda una serie de aspectos que permiten un acercamiento entre el lector y el propio trabajo realizado a pie de campo. No olvidemos tampoco, que dicha metodología y criterios están basados bajo el corpus metodológico-interpretativo propuesto en los años ochenta para el proyecto llevado a cabo en torno a la Albegna y el Fiora (Etruria).

Por tanto, y después de este breve apunte, durante las siguientes páginas nuestro trabajo se centrará en el análisis en el cual iremos campo por campo apuntando todos aquellos criterios que nos permitieron la correcta documentación de las diversas Unidades Topográficas.

4.1 Aspectos topográfico-administrativos

Como ya hemos comentado anteriormente, en esta primera parte se recogen todos aquellos aspectos relacionados con la topografía del terreno sobre el que se está trabajando. Para ello se cuenta con los siguientes campos:

Provincia: se correspondería con aquella provincia en la cual se está trabajando. Para nuestro caso, estamos hablando de la provincia de Livorno (LI), en la cual se halla situada la Vall d'Cornia, espacio geográfico sobre el que se está realizando una nueva carta arqueológica.

Término Municipal: con respecto a este campo, nos estamos refiriendo al término municipal sobre el que se encuentra dicho espacio arqueológico. En el caso que a nosotros nos afectaba, se hacía referencia al término de Campiglia Marittima (provincia de Livorno).

Localización: en este apartado se debe hacer referencia al topónimo o nombre del espacio sobre el que se ha detectado la correspondiente Unidad Topográfica.

Coordenadas: a pesar de que este campo no aparece directamente sobre la ficha de prospección que nosotros hemos utilizado, nuestra intención es la de resumir en un solo apartado los correspondientes campos: Área de trabajo, IGM, IGMx e IGM_y. La finalidad de estos campos es la de registrar la correcta situación geográfica de dichos espacios.

Carta técnica: se trata del mapa o carta topográfica a partir de la cual nos hemos servido para realizar la exploración del terreno sobre el que se está trabajando. Para nuestro caso, se han utilizado diversos mapas, entre los que destacan los mapas topográficos a escala 1:50.000 para una visión general del espacio, y el mapa topográfico catastral a escala 1:10.000. Este último nos permite realizar un seguimiento mucho más detallado de dicho espacio. En el caso de realizar una prospección dentro de un contexto boscoso, presenta un mayor grado de conveniencia, y basándonos en la experiencia sobre el campo, el uso de cartas a escala 1:5.000 ó 1:4.000.

Cartografía histórica: aquí se hace referencia al posible material cartográfico de tipo histórico gracias al cual se completa la información en torno a los espacios documentados.

Otras cartas: en lo que respecta a este campo, queremos hacer referencia a cartas que al margen de las ya mencionadas, nos ayuden y permitan realizar una información más completa acerca de los espacios que estamos tratando. Ejemplo de esto pueden ser antiguas cartas arqueológicas, mapas de aprovechamientos y cultivos, o las propias cartas geológicas.

Foto aérea: en este campo registraremos las posibles fotografías aéreas que faciliten y complementen el trabajo de prospección.

4.2 La geografía física

La segunda de las partes que componen la ficha de Unidad Topográfica está referida, tal y como indica el propio epígrafe, a la descripción de la geografía física

donde se encuentran los diversos sujetos arqueológicos. La geología, pedología, el agua de superficie o las cuotas de altura son, entre otros, los aspectos claves que componen este apartado.

Geología: en este campo se hace referencia a la carta geológica que se ha utilizado en el transcurso de las labores de campo. De la misma manera, debemos realizar una breve descripción de los principales caracteres geológicos que definen al espacio sobre el que se está trabajando.

Edafología: tal y como ocurre con los aspectos geológicos, debemos hacer referencia a la carta edafológica con la que se ha estado trabajando para la documentación de los diversos espacios. De igual forma, se debe hacer una sintética referencia a las unidades de relieve y procesos que componen dicho espacio, factores que determinan la composición del suelo, o las propias características ecológicas del propio contexto.

Agua de superficie: en este apartado debemos reflejar la posible presencia de agua y el grado de proximidad con respecto a la Unidad Topográfica. Podemos estar hablando de un río, un pozo con agua subterránea, una pequeña o grande laguna, o la simple presencia sobre el terreno de una mancha de humedad.

Cuota máxima y mínima: tal y como nos indica el título de dicho apartado, debemos reflejar la cuota máxima y mínima sobre las que se sitúa la Unidad Topográfica. Debemos tener en cuenta que estos parámetros deben aparecer reflejados en metros sobre el nivel del mar.

Descripción empírica del suelo: en este apartado se debe realizar una primera valoración en torno a las principales características que definen el suelo del espacio sobre el que se ha localizado la correspondiente Unidad Topográfica. Sencillamente se trata de describir brevemente la composición de dicho terreno, es decir, si se está trabajando sobre un espacio compuesto por una matriz “arcillosa”, “arenosa”, etc. También es conveniente reflejar aspectos tales como el color de dicho suelo, o la posible ausencia o presencia de elementos pétreos (en caso de presencia, matizar el tamaño de estos).

Utilización del suelo: en este apartado debe quedar reflejada la situación y el estado actual de la unidad o unidades catastrales⁵³ donde se ha localizado la correspondiente

⁵³ Con el término “Unidad Catastral” nos referimos a aquellas unidades a partir de las cuales se compone la morfología catastral del entorno geográfico, y dentro de las cuales se localizan las distintas Unidades Topográficas. Normalmente, este tipo de unidades se corresponde con las diferentes unidades parcelarias que componen el paisaje catastral del espacio sobre el que se está trabajando. Este tipo de unidades quedan reflejadas sobre la carta topográfica a partir de la cual el equipo técnico realiza el seguimiento del terreno. Dicho registro se compone de una localización de la unidad correspondiente, que a su vez está acompañada de una breve información referida a aspectos relacionados con la utilización del suelo, y con la visibilidad arqueológica hallada sobre dicho espacio. Ejemplo de esto puede ser la localización de una determinada parcela sobre la carta topográfica acompañada de una información que se podría mover sobre parámetros tales como “Arado 4”, “Fresado 2”, “Inculto 1” o “Viñedo 3”. Tal y como explicaremos posteriormente, la baremación de dicha visibilidad se comprende dentro de una escala que iría de uno a cinco, correspondiéndose con 1 aquellos espacios con baja visibilidad, mientras que al cinco se le asociaría una óptima visibilidad.

Unidad Topográfica. La tipología podrá ser variada: “olivar”, “huerto”, “frutal”, “viñedo”, “arado”, “fresado”, “inculto”, etc.

Vegetación: lógicamente, este apartado se refiere al tipo de vegetación con la que nos encontramos sobre el correspondiente espacio. Por norma general, y trabajando en un espacio de campo y cultivo, nos solemos encontrar con vegetación de tipo espontáneo, aunque la tipología puede ser variado. Si dicha labor se está realizando sobre espacios boscosos, es muy probable que dicha información esté referida a la masa forestal hallada sobre el correspondiente contexto, además de las diversas especies vegetales que componen dicho espacio.

Disposición del terreno: se refiere a las características topográficas del terreno sobre el que hemos localizado la correspondiente Unidad Topográfica. Esencialmente podemos encontrar terrenos “llanos”, “ligera pendiente”, “acusada pendiente”, etc.

4.3 La documentación arqueológica

Dentro de esta tercera parte, deben quedar perfectamente descritas todas las informaciones de tipo arqueológico recogidas sobre un determinado espacio. Como ya hemos comentado anteriormente, se debe hacer referencia a cuestiones tales como el método de la prospección, la descripción de la Unidad Topográfica o la correspondiente interpretación de la misma.

Campo-bloque: este apartado hace referencia a los diversos campos de actuación insertos dentro de un mismo proyecto de investigación. Es por ello que sobre éste debe quedar reflejado el bloque o espacio sobre el que se está realizando la intervención a fin de llevar un orden de todas aquellas unidades espaciales que componen el conjunto del proyecto de investigación.

Método de la prospección: en este apartado se debe señalar el tipo de método o sistema utilizado para el desarrollo de la prospección. Para la realización de las labores de prospección en el territorio de Populonia, se empleó un sistema de prospección de tipo “sistemático”. Si atendemos a lo expuesto por Cambi y Terrenato, debemos entender por prospección sistemática, aquella que utiliza una inspección directa de porciones bien definidas de territorio, generalmente utilizado para el cultivo, y hecha de un modo que garantice una cobertura uniforme y controlada de todas las zonas que forman parte del contexto en el que se está llevando a cabo la investigación. Por tanto, y tal y como siguen apuntando dichos autores, los requisitos de la prospección sistemática son la definición exacta del contexto y la intensidad con la que vamos a aplicar dicho sistema⁵⁴. De igual forma debemos reflejar el grado de intensidad de dicho trabajo. Por tanto, por intensidad debemos entender la cantidad de energía empleada y el detalle utilizado para la recogida de los datos. Esto varía en función de la distancia en metros que separa a un miembro del equipo de prospección sobre

⁵⁴ CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia*, p. 123.

el otro, por ejemplo, si entre un prospector y otro respetamos una distancia de 10 metros, sobre este apartado deberá figurar: “sistemática 10”. Este tipo de información puede determinar el grado de fiabilidad de dicho trabajo. Es por ello, que dependiendo del objetivo o las necesidades sobre las cuales se mueve dicha labor, cambiará en un sentido u otro, como ocurre por ejemplo en espacios sobre los que se localiza un alto grado de densidad de materiales, reflejando de esta forma el parámetro “mirada”, haciendo referencia de esta forma al alto grado de intensidad de la intervención.

Visibilidad: tal y como adelantamos anteriormente, este apartado se refiere al grado de calidad de visión sobre el terreno. Se reflejará gracias a un baremo que refleja una valoración de 1 a 5. El valor máximo, 5, indica una situación de visibilidad óptima, como por ejemplo son aquellos campos arados sin una cubierta de vegetación. El valor mínimo, 1, indica generalmente situaciones de bosque o de barbecho.

Descripción del sitio o lugar: consiste en realizar una sintética descripción del lugar en el cual se ha localizado la Unidad Topográfica. Entre otros aspectos, se pueden reflejar los diferentes accesos para llegar al espacio, descripción de la proximidad o lejanía de los puntos más significativos que caracterizan dicho entorno, la orientación de dicho espacio, y todos aquellos datos acerca del contexto y que puedan resultar de interés.

Descripción de la unidad topográfica: quizás ésta sea una de las partes esenciales que componen el registro arqueológico. Son varios los aspectos que se deben recoger en él. El futuro trabajo de interpretación dependerá en gran parte de la información que aquí plasmemos. Dentro de este apartado se deben recoger los siguientes aspectos:

1. En primer lugar debemos reflejar si estamos ante un espacio cuyos restos materiales se encuentran en situación de concentración o esparcimiento, o si por el contrario, estamos hablando de un hallazgo aislado o *extra sitio*. Determinaremos una “concentración” cuando la forma en que se distribuyen dichos restos materiales se encuentra principalmente concentrada sobre un punto determinado dentro de una o varias Unidades Catastrales. La naturaleza de dichos materiales, tal y como explicaremos posteriormente, puede ser de una amplia diversidad. Mientras, y para la clasificación de dicho espacio como “esparcimiento”, deberemos estar ante una Unidad Catastral o varias, de tal forma que dichos restos se encuentren, tal y como indica la palabra, en situación de esparcimiento, es decir, que dichos restos no se presenten en un punto concreto, y cuya densidad presente niveles no demasiado altos. Las razones de dicho esparcimiento pueden ser debidas a diversos motivos (acciones agrícolas, movimientos de tierra, poblamiento histórico de tipo inestable, etc.). Por último, los espacios catalogados como *extra sito* o fuera de contexto, se refiere a aquellos hallazgos aislados que no son acompañados de una cierta densidad de materiales. Por poner un ejemplo de esto último, podemos estar hablando de un fragmento de tégula, un fragmento cerámico, y una leve aparición de escoria de hierro para toda una Unidad Catastral. Evidentemente, este tipo de hallazgos deben quedar registrados, pero independiente a esto, tal escasez no permite la realización de una interpretación histórico-arqueológica de dicho espacio.

2. En segundo lugar debemos hacer referencia a la naturaleza de los materiales encontrados y que en definitiva nos permiten documentar la Unidad Topográfica. Para ello debemos atender a aspectos tales como son la cantidad, las dimensiones, morfología, tipología que nos ayuden a la descripción y registro de dichos materiales.
3. Por otra parte, debemos intentar reflejar cómo y de qué manera aparecen estos materiales sobre el terreno. Con esto intentamos hacer referencia a los puntos de máxima concentración de estos materiales o que tipo de materiales aparecen sobre dichos puntos.
4. Por último, debemos ampliar la información expuesta anteriormente en el sentido de intentar reflejar la proximidad o no a espacios relacionados con la presencia de agua, es decir, ríos, lagunas, pozos de agua subterránea, posibles filtraciones, manchas de humedad, y todo tipo de elemento que pueda sugerir la presencia de dicho elemento.

Dimensiones de la unidad topográfica: para realizar dicha labor, en el territorio de Populonia se empleó un sistema de medida tradicional, es decir, con ayuda de una cinta métrica. Se realizará un primer sondeo para determinar los confines de dicha Unidad Topográfica, procediendo posteriormente a su medida de ancho y de largo. Las cantidades obtenidas se expresarán en metros.

Orientación de la unidad topográfica: atendiendo a los resultados obtenidos en el apartado anterior le podremos dar la orientación a dicha Unidad Topográfica. Podemos obtener resultados de la naturaleza de NE-SO, NO-SO, etc.

Hallazgos por metro cuadrado: se trata de comprobar la densidad de materiales hallados sobre el espacio ocupado por la Unidad Topográfica. Debemos determinar el punto máximo y mínimo de dicha densidad. Para ello utilizaremos una herramienta conocida comúnmente como “metro de carpintero”, a ser posible de dos metros de longitud. Gracias a la morfología de dicha herramienta, trazaremos un metro cuadrado. Dicho metro cuadrado lo situaremos sobre dos puntos: uno sobre la zona de máxima concentración de materiales, mientras que el otro se situará sobre el espacio de menor concentración. Situado éste sobre uno de estos puntos, contaremos el número de fragmentos cerámicos que han quedado dentro del mencionado metro cuadrado. En caso de contar otro tipo de materiales lo especificaremos sobre el correspondiente apartado de la ficha.

Noticias recogidas sobre el lugar: sobre este espacio debemos reflejar aquellas informaciones provenientes de la encuesta oral.

Hallazgos de datación: se realizará una sintética referencia de los materiales de mayor relevancia recogidos sobre el lugar, los cuales, nos permitirán realizar la datación del lugar sobre el que se está trabajando.

Datación: en este apartado, se recogerá la cronología precisa de la Unidad Topográfica indicada a partir del repertorio elaborado en el anterior campo, indicando los siglos iniciales y finales de la ocupación del sitio. La datación de estos espacios depende de los materiales obtenidos en superficie, por tanto, será de una mayor

precisión cuanto mejor sea el conocimiento de la cerámica además de una mayor restricción en cuanto al ámbito cronológico que ella indica. De igual importancia serán todos aquellos elementos localizados y relacionados con las técnicas de construcción y decoración. Por otra parte, y dentro de los parámetros que en principio nos marca la arqueología del paisaje, debemos advertir, tal y como hizo Elizabeth Fentress, del peligro que supone la utilización de periodos demasiado amplios, como puede ser “Altoimperial o Tardorromano”, ya que pueden ser del todo insuficientes si no se especifica el siglo en torno al cual nos estamos moviendo⁵⁵.

Periodo: sobre este apartado indicaremos la partición cronológica de carácter general. Con ello nos estamos refiriendo a conceptos tales como “Etrusco arcaico”, “Republicano”, “Tardo Imperial” o “Alto Medieval”.

Interpretación: se realizarán una serie de consideraciones con el fin de poder comprender la naturaleza tipológica del espacio sobre el que se está trabajando. Para ello, se debe tomar en cuenta aspectos que engloban tanto a la información aportada por las fuentes escritas, como a los datos arqueológicos, realizando una consideración conjunta de éstas.

4.4 *Los materiales*

Inventario de materiales: dentro de este apartado enumeraremos de forma sintética los diversos tipos de materiales localizados sobre la Unidad Topográfica.

Materiales dejados sobre el lugar: reflejaremos todos aquellos materiales que bien por su tipología, o bien por su cierta abundancia, se decide dejarlos sobre el espacio en el que se ha detectado la correspondiente Unidad Topográfica.

4.5 *El material visual*

Fotografía realizada: referencia a todas aquellas fotografías realizadas sobre el lugar.

Diseños: debemos hacer referencia a los posibles dibujos realizados en torno a los diversos materiales encontrados sobre el lugar.

4.6 *Observaciones*

Problemas de tutela: se hace referencia a todos aquellos problemas que han podido surgir durante la labor de documentación de la correspondiente Unidad

⁵⁵ CARANDINI, A. y CAMBI, F. (a cura di). *Paesaggi d'Etruria*, p. 62.

Topográfica. Se trata de completar la información en torno a las diversas problemáticas suscitadas durante el desarrollo de la actividad arqueológica.

Otras prospecciones: referencia a anteriores prospecciones realizadas sobre las correspondientes Unidades Topográficas y que pueden ayudar a completar la información que sobre el campo se está elaborando.

4.7 *Las fuentes*

Fuentes de archivo: referencia, normalmente en el caso de sitios medievales, a las fuentes documentales de archivo que hacen referencia al espacio sobre el que se sitúan las correspondiente Unidades Topográficas.

Bibliografía: al igual que en el apartado anterior, deberemos referirnos a aquellas informaciones bibliográficas que han tratado anteriormente del espacio sobre el que se está trabajando, y que de igual forma nos ayudan para el desarrollo de nuestro trabajo.

Epigrafía: referencia epigráfica sobre los diversos aspectos que componen el espacio sobre el que se está trabajando.

4.8 *Documentación gráfica*

Diseño de la unidad topográfica: se trata de un boceto a mano alzada, en el cual se intentará representar de forma precisa la composición y morfología de la correspondiente Unidad Topográfica sobre la que se está trabajando.

4.9 *Datos formales*

Fecha: fecha en la que se ha realizado la correspondiente ficha de Unidad Topográfica.

Responsable: responsable del grupo que ha realizado dicho trabajo de prospección.